ASOCIACION MUTUAL COMBATIENTES

EN MALVINAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a las disposiciones Estatutaria y de la Ley 20321, el órgano Directivo de la Asociación Mutual Combatientes en Malvinas de la República Argentina Mat. INAES 1385, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2011 a las 10:30 Hs, en su sede social de calle Ayacucho 1477 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Designación de 2 asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
- 3) Tratamiento y aprobación de la recepción en nuestra Institución del Reglamento de Ayuda Económica Mutua.
- 4) Tratamiento y aprobación de los términos de elevación de las distintas documentaciones relacionadas con el Reglamento de Ayuda Económica Mutual.
- 5) Tratamiento y aprobación de los distintos convenios y apertura de cuentas corrientes realizados en este período.
- 6) Tratamiento y aprobación de todo lo actuado por esta comisión Directiva en este período relacionado al los distintos cambios realizados.
- 7) Tratamiento y aprobación del cambio de Sede Social de nuestra Institución.
- 8) Tratamientos y aprobación de la Resolución Nº 1481, y su cumplimiento.
- 9) Consideración tratamiento y aprobación de la Memoria, Informe Junta Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial. Estado de Origen y aplicación de fondos. Estado de Patrimonio Neto, Cuadros de ingresos y gastos. Nota y Anexo correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31/12/10.
- 10) Elección de Autoridades por finalización del actual mandato.

15D105007DDab 05

ֆт	.5∐125967	⊔гев. ∠5			

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS COSMOPOLITA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de abril de 2011, a las 19 hs., en el local sito en calle Fraga 1030, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Aprobación de Acta anterior.
- 2) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con presidente y secretario.
- 3) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos, Inventario e Informe del Organo de fiscalización, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Aprobación de aumento de cuota societaria.

JOSE ALBRIZIO

Presidente

CARINA VINCENZINO

Secretaria

\$ 15\[125992\[Feb. 25\]

COLEGIO DE ODONTOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ELECCION DELEGADOS DEPARTAMENTALES AL CONSEJO ASESOR 2° CIRCUNSCRIPCION PERIODO 2011-2014

La Mesa Directiva del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe.2da, Circunscripción, pone a conocimiento de sus colegiados, que próximo a finalizar el mandato del Consejo Asesor y demás autoridades de este Colegio, corresponde, según lo determina el art. 5to. de la Ley 3950 a su renovación total. Por lo tanto, se informa que se ha iniciado el mecanismo eleccionario, y en cumplimiento con el Art. 5 inc. e) de dicha Ley, se puso en funcionamiento la Junta Electoral, quien informa:

- El Acto Eleccionario, ha sido fijado para el día jueves 14 de abril de 2011 en el horario de 8:00 a 18:00 hs. en la sede de este Colegio de Odontólogos, sito en calle 9 de Julio 1668- Rosario, y en los cinco días hábiles anteriores, en el horario de 8:00 a 13:00 hs.
- Los Delegados Departamentales a designar por el período 2011-2014, lo serán en la siguiente cantidad, para los distintos Departamentos, que a continuación se detallan:

Departamento Belgrano: 4 Titulares y 2 Suplentes;

Departamento Caseros: 5 Titulares y 3 Suplentes;

Departamento Constitución: 5 Titulares y 3 Suplentes;

Departamento Gral. López: 6 Titulares y 3 Suplentes;

Departamento Iriondo: 4 Titulares y 2 Suplentes;

Departamento Rosario: 9 Titulares y 5 Suplentes;

Departamento San Lorenzo: 5 Titulares y 3 Suplentes;

- Todo colegiado, en pleno ejercicio de sus derechos, podrá avalar con otros cuatro colegiados, una Lista de candidatos por su Departamento, la que a los efectos de la oficialización, deberá ser presentada a la Junta Electoral, con una anticipación de 20 días a la fecha del Acto Eleccionario, habiéndose fijado como vencimiento para dicha presentación, el día 23 de Marzo de 2011 a las 12:00 hs.
- Los candidatos designados, deberán formular por escrito su aceptación al cargo.
- Sólo serán válidos, los votos que se emitan para los Candidatos, cuyos Nombres y Apellidos, figuren en las listas oficializadas, en las condiciones arriba mencionadas.
- La Elección es por simple pluralidad de votos, no por lista completa, por lo que es válida la tacha y la incorporación de candidatos oficializados en distintas listas.
- Tienen el Derecho y el Deber, de votar los colegiados inscriptos al 31 de enero de 2011, en el Padrón oficializado.
- Para poder votar, se deben tener las cuotas de mantenimiento de matrícula al día. Se considera habilitado a estos efectos, tener abonadas al momento de votar, sus obligaciones con el Colegio, correspondiente a Enero/11, inclusive. Durante el acto eleccionario, quedará habilitada Tesorería, a efectos de facilitar el pago para ejercer el derecho a votar.

La No Emisión del mismo, sin causa debidamente justificada, dará lugar a la aplicación de multas establecidas en la Ley 3950 y modificatorias.

Se informa que los Padrones Provisorios, a los efectos del Período de Tachas, observado en el art. 34 de los Estatutos y que vence el 28 de Febrero de 2011, se encuentran a disposición de los colegiados, en la sede de este Colegio, Facultad de Odontología y Asociaciones Departamentales y Científicas de la 2da. Circunscripción, donde se podrán observar inclusiones indebidas o exclusiones no justificadas.

Rosario, 1º de Febrero 2011.

Dra. CLAUDIA LOBO

Presidente

Junta Electoral

\$ 15\[\] 126005\[\] Feb. 25

SINDICATO OBREROS

MOSAISTAS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva del Sindicato Obreros Mosaístas de fecha 28/01/2011 se ha convocado a elecciones generales para designar nueva comisión directiva integra el 10 de Junio de 2011 de 10 a 18 Hs. en Valparaíso 1524 de Rosario. Conforme resolución 103/93 Ministerio de Trabajo de la Nación, se ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/3/2011 a las 18 Hs. en 1° convocatoria, a las 19 horas en segundo llamado, que se llevará a cabo en el local sindical antes citado a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección presidente de la asamblea y 2 afiliados para firmar el libro de actas;
- 2) Designación de la Junta Electoral para llevar a cabo el proceso electoral ordenado por la comisión directiva, conforme art. 45 Estatuto y art. 1° resoluc. 103/93 MT. y S.S. La presente resulta convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, publicándose la convocatoria a elecciones una vez electa la Junta Electoral pertinente por la citada asamblea.

Secretaría general. Rosario, 21 de Febrero de 2011.

\$ 15∏125963∏Feb. 25

ASOCIACION MUTUAL
ENTRE ASOCIADOS DEL
CLUB ESTRELLA AZUL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Asociados del Club Estrella Azul, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Marzo de 2011, a las 10,30 horas en la sede social situada en calle Cullen 757, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el

acta respectiva.

- 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 41, fenecido el 31-12-2010.
- 3) Elección, por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora, por un nuevo período.
- 4) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24°, inc. c Ley 20.321).
- 5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuota sociales de asociados.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15\[\text{126002}\]\text{Feb. 25}

BIBLIOTECA POPULAR ESTUDIO Y LABOR SANTIAGO PASTORINO

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Estudio y Labor "Santiago Pastorino" de Máximo Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el día 25 de marzo de 2011 a partir de las 20,30 horas, en su local social, sito en calle 25 de Mayo 727 de Máximo Paz, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y practicar el escrutinio.
- 3) Lectura del Acta anterior.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio anual N° 68, comprendido entre el 01/01/2010 y el 31/12/2010.
- 5) Elección de los miembros para cubrir los cargos de: un Vice- Presidente, un Prosecretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes, período 01-01-2011 al 31-12-2012, dos Revisores de Cuentas, período 01-01-2011 al 31-12-2011, por terminación de mandato, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social.
- 6) Elección de un miembro titular y un suplente como Delegados ante la Federación de Bibliotecas

Populares de la Provincia de Santa Fe, período 01-01-2011 al 31-12-2011.

7) Designar un Socio Honorario vitalicio.

TEODORA CECILIA SICILIANO

Presidente

LUIS ABRAHAM SEGOVIA

Secretario

NOTA: Las Asambleas sesionarán con la mitad más uno de los asociados que estén al día con su cuota social, y una hora más tarde de la señalada para el inicio, con la cantidad que concurra, siendo válidas sus decisiones. Art.29.

\$ 15∏125994∏Feb. 25

ASOCIACION MUTUAL DE

DIRECTIVOS Y EMPLEADOS

DE CONSULTORAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Directivos y Empleados de Consultoras, Matrícula Nacional N° 1643, Matrícula Provincial N° 1222, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 2011, en su sede social de Mendoza 3251 a las 18 horas en la ciudad de Santa Fe, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura a cargo del Señor Presidente de la entidad.
- 2) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar acta junto al Secretario y Presidente de la Entidad.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31-12-2010.
- 4) Tratamiento y Consideración de Convenios Intermutuales e interinstitucionales.
- 5) Tratamiento de filiales.
- 6) Renovación total de Comisión Directiva y de Junta Fiscalizadora.
- 7) Clausura de la Asamblea.

PERILLI, PABLO ANDRES

Presidente

BOASSO JOSE ERNESTO

Secretario

\$ 15\[\] 125991\[\] Feb. 25

SOCIEDAD MUTUAL EMPLEADOS PUBLICOS

2da. CIRCUNSCRIPCION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda Circunscripción (Asociación Civil), convoca a los Sres. Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Marzo de 2011 a las 10,30 horas, en la sede de la Institución de calle San Lorenzo 1543, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2010 y cuenta de Gastos y Recursos para el ejercicio 2011.
- 2) Estimación de la cuota societaria, órdenes y servicio médico para el año 2001.
- 3) Designación de dos Delegados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- \$ 45\[126124\[Feb. 25 Mar. 1